



RIO GALLEGOS, 11 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.348/07 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Psp. Patricia ARIAS, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Práctica Profesional", correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE a tal efecto adjunta el plan de trabajo respectivo;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas N°s 027 y 022/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Psp. Patricia ARIAS (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

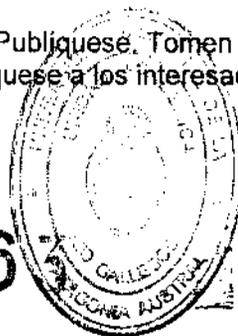
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Práctica Profesional", correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a los docentes que en cada caso se indican: Psp. Patricia ARIAS, Lic. María Elva DIAZ, Lic. Gabriela LUQUE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales como titulares y a la Lic. María Inés MUNIZ como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

06



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA U.A.R.G.

RECIBIDO
RIO GALLEGOS, 11 MAR 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.